



## UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En la ciudad de San Salvador, a los nueve días del mes de noviembre del dos mil veintiuno, **SE INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL:**

- I. Que el artículo 10 numeral 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública, establece que "Las contrataciones y adquisiciones formalizadas o adjudicadas en firme, detallando en cada caso:
- a. Objetivo
  - b. Monto
  - c. Nombre y características de la contraparte.
  - d. Plazos de cumplimiento y ejecución del mismo.
  - e. La forma en que se contrató, ya sea por medio de licitación o concurso, público o por invitación, libre gestión, contratación directa, mercado bursátil o cualquier otro regulado por la ley.
  - f. Detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos."

Se deberá publicar de manera oficiosa en el Portal de Transparencia y se pondrá a disposición del público.

II. Que en relación a la información mencionada, la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones (UACI) del Ministerio de Economía, informa mediante memorándum de fecha 05 de noviembre del presente año, y hace del conocimiento a la ciudadanía que **en el mes de agosto del año dos mil veintiuno no se formalizaron compras mediante Licitación Pública y Mercado Bursátil.**

Lic. Laura Quintanilla  
Oficial de Información



**MINISTERIO DE ECONOMÍA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.**

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Edificio CI - C2, Centro de Gobierno. San Salvador

Teléfonos (PBX): (503) 2590-5600

[www.minec.gob.sv](http://www.minec.gob.sv)